

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 042 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

045

Fecha: 4/04/2024

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 042 2022 00071	Ordinario	DORA TRINIDAD BELTRAN PINEDA	JORGE LOPEZ TRIANA	Auto decide recurso MODIFICA NÚMERAL 3 DEL AUTO 6 DE MARZO DE 2024, DEJA SIN VALOR Y EFECTO EL TRÁMITE DENTRO DE LA DEMANDA DE RECONVENCIÓN	03/04/2024	
11001 40 03 042 2022 00399	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ELIZABETH DUQUE CORREDOR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 7 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 AM	03/04/2024	
11001 40 03 042 2024 00219	Abreviado	RCI COLOMBIA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO	IVAN DEL CRISTO GUERRA CAMARGO	Auto admite demanda GARANTÍA MOBILIARIA	03/04/2024	
11001 40 03 042 2024 00223	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SANDRO FAVIAN RODRIGUEZ TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo MEDIDA CAUTELAR	03/04/2024	
11001 40 03 042 2024 00224	Verbal	SUSANA NEUTA GONZALEZ	ARQUIDIOCESIS DE SOACHA	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR	03/04/2024	
11001 40 03 042 2024 00234	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	LINA MARCELA CORREA AGUDELO	Auto admite demanda GARANTÍA MOBILIARIA	03/04/2024	
11001 40 03 042 2024 00268	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MAIRA ALEXANDRA GRANADOS RIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR	03/04/2024	
11001 40 03 042 2024 00271	Sucesión	CARMEN ELISA CASTELLANOS CASTRO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda	03/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **4/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESICA CASTAÑEDA CÁRDENAS
SECRETARIO